

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**“SONSÓN DE FRENTE AL FUTURO”**

**EDWIN MONTES**  
**ALCALDE DE SONSÓN**  
**2020 – 2023**

## 1. GENERALIDADES PROGRAMA DE GOBIERNO

**Nombre del candidato**

Edwin Andrés Montes

**Cargo al que aspira**

Alcalde Municipal

**Entidad territorial**

Sonson – Antioquia

**Partido, movimiento político que lo avala**

Centro Democrático.

**Logo de campaña**



**Contacto**

eandresmontes22@gmail.com

Celular 314 7692081

## **Hoja de vida**

### Perfil académico

- Abogado Universidad de Antioquia
- Bachiller I.E. Celia Ramos Toro
- Primaria E.R. Vereda San Francisco

### Otros

- Formador de formadores para la organización comunal con el Ministerio del Interior
- Gestión de proyectos comunitarios con el SENA
- Gestión de proyectos productivos rurales

### Reconocimientos

- Mejor bachiller (colegio)
- Primer puesto pruebas ICFES nivel institucional
- Medalla San José de Ezpeleta

### Experiencia Laboral

- Asesor Jurídico Municipio de Sonsón
- Apoyo administrativo Dirección de Participación Ciudadana
- Agricultor

### Trabajo comunitario

- Presidente ASOCOMUNAL Sonsón
- Presidente Corporación Rio Arriba
- Presidente Junta de Acción Comunal San Francisco
- Coordinador comité de deportes JAC
- Representante sector rural ante el Consejo Territorial de Planeación

## 2. PLAN DE GOBIERNO – SONSON DE FRENTE AL FUTURO

### NUESTRO TERRITORIO

Sonsón, el municipio del oriente antioqueño llamado *“La tierra de la esperanza”*. Un municipio fundado el 4 de agosto de 1800 con el nombre de *“San José de Ezpeleta de Sonsón”* en honor al Santo Patrono San José y al Virrey Ezpeleta, que durante el siglo XIX se transformó en uno de los centros económicos, comerciales y sociales más importantes de la región, y como uno de canales de colonización más importantes hacia el sur del país. De esta forma, Sonsón se logró posicionar como el segundo municipio más importante en Antioquia, después de Medellín, incluso siendo la capital del departamento en los inicios del siglo XX.

A un lado de su enorme legado histórico e importancia estratégica, Sonsón es un territorio de 1.323 Km<sup>2</sup>, convirtiéndolo en uno de los municipios más grandes del departamento y uno de los pocos en el país que posee todos los pisos térmicos. Empezando desde el páramo, en los corregimientos de los Rioverdes, pasando por el clima frío en su cabecera municipal, hacia su clima templado en los corregimientos de los Medios, y terminando con su clima cálido en el Magdalena Medio dividido en los corregimientos de la Danta, San Miguel y Jerusalén.

Todo este municipio tiene una riqueza natural inigualable y con unos paisajes de ensueño, lo que permiten posicionarlo como una despensa agrícola vital para el departamento, así como una fuente de pesca, ganadería y de extracción de mármol, y con un potencial turístico envidiable.

Tristemente, en los últimos 50 años Sonsón ha sido una víctima directa del conflicto armado en Colombia, trayendo al municipio violencia, desigualdad, pobreza, corrupción, drogadicción y una cantidad de problemas sociales que han afectado de manera desproporcionada el territorio y sus pobladores. Sin embargo, en los últimos años, Sonsón ha ido recuperando su fuerza, su posicionamiento y su nombre, aumentando su producción agrícola, aumentando la cantidad y número de productos de exportación, recibiendo cada vez más industrias internacionales que buscan esa tierra por su posición estratégica y su clima único, aumentando el número de turistas, y generando la creación de nuevos negocios.

Si me eligen alcalde de Sonsón, quiero que me recuerden por hacer parte de esa transformación. Que me recuerden por ser de las personas que ayudan a su tierra a superar sus dificultades y a continuar promoviendo el cambio de nuestra sociedad.

Quiero ser recordado como la persona que contribuyo a traer agroindustria a nuestro municipio, como la persona que apoyo y educo a nuestros campesinos, como la persona que promovió y exploto el turismo en Sonsón, como la persona que redujo los índices de desigualdad e incentivo el deporte, como la persona que aumento la seguridad en nuestro municipio, generando tranquilidad para nuestros vecinos y turistas, como la persona que redujo los índices de drogadicción aumentando las oportunidades para nuestros jóvenes.

En definitiva, quiero ser recordado como la persona que continúe ese camino de progreso y que contribuya a llevar a nuestro municipio a estar: **DE FRENTE AL FUTURO.**

## **NUESTRO ENFOQUE Y VISIÓN**

En el 2023, nuestro municipio de Sonsón será un referente por el logro en temas de seguridad, vivienda, agroindustria, turismo e inclusión social, al igual que fomentando la calidad educativa, de salud, cultural y deportiva. Queremos que el municipio se posición como la principal despensa agrícola del departamento y uno de los grandes exportadores de productos agrícolas del país, así como uno de los principales destinos en Antioquia de turismo ecológico, recibiendo miles de visitantes nacionales e internacionales.

Vemos a nuestro municipio en el 2023 como un territorio de oportunidades, competitividad e inversión, en donde continuemos siendo un referente en gestión transparente, salud de calidad y enfocado en el desarrollo de la población vulnerable.

## **DE FRENTE AL FUTURO**

Estamos seguros del progreso de Sonsón, de los grandes avances que se han conseguido en materia de administrativa, en gestión de recursos transparente y eficiente, en los avances en el sector agroindustrial y en la cobertura y calidad del sector salud. Sin embargo, estamos dando los primeros pasos, aún falta mucho por recorrer y mucho por mejorar, es por eso que debemos preparar a Sonsón para los

retos del futuro, retos en el sector agroindustrial, en el sector del turismo y en la seguridad y calidad de vida, es por eso que nuestra propuesta es preparar a Sonsón para ese futuro, para esos obstáculos que se nos están presentando y que se nos presentaran en los próximos años, por eso nuestra propuesta es: *“Sonsón de frente al futuro”*

## **LINEAMIENTOS CON EL CENTRO DEMOCRÁTICO**

Como miembros y militantes del partido Centro Democrático, nuestros principios y enfoques se encuentran directamente relacionados con los pilares del partido, enfocados en la seguridad democrática, confianza inversionista, cohesión social, estado austero, descentralizado y transparente y dialogo popular.

### **Seguridad democrática**

Enfocaremos la política de seguridad democrática con una visión integral basada en la prevención, el control, la represión y la rehabilitación, buscando la disminución de los índices de la criminalidad, de impunidad y sobre todo brindando las garantías para que la población pueda ejercer libremente sus derechos.

Somos conscientes de la importancia de generar un entorno seguro en donde se pueda fomentar el desarrollo, la inversión y el crecimiento, es por eso que consideramos la seguridad como factor fundamental, pero siempre vista como un medio, mas no como un fin en sí misma.

### **Confianza inversionista**

Consideramos que la iniciativa privada así como un entorno que asegure unos altos niveles de confianza en la propiedad privada y el crecimiento económico, son factores primordiales para lograr un desarrollo social y un progreso en materia económica. Sin que se cumplan estas condiciones es imposible que se genere en ecosistema equitativo, donde exista reducción de la pobreza e incremento de las oportunidades.

Es importante entonces fomentar políticas que promuevan la iniciativa privada, generar relaciones transparentes entre los distintos agentes del mercado, elaborar compromisos entre la comunidad y empresarios que aseguren una participación

abierta y basada en la legalidad, y la generación de reglas claras que brinden un entorno seguro pero abierto a la participación privada.

### **Cohesión social**

La generación de oportunidades, la disminución de la desigualdad, el mejoramiento de los niveles educativos, el aseguramiento, de vivienda, servicios públicos y de condiciones de salud mínimas y la reducción de la pobreza, constituyen los objetivos principales de toda administración municipal.

Avanzar como gobierno significa avanzar en factores sociales y calidad de vida, es por ello fundamental la formulación de una política social estructural que brinde protección no solo a la población vulnerable, sino también a toda la población, asegurando unas calidades de vida mínimas.

Compartimos este pilar con el Centro Democrático, por su importancia estrategia y su gran impacto en la vida y desarrollo de todos los integrantes de nuestro municipio.

### **Estado austero y descentralizado y transparente**

Nos enfocaremos en realizar un gobierno transparente, efectivo, austero y sobre todo, productivo. Muchas administraciones se caracterizan por los altos gastos de funcionamiento, por la excesiva burocracia, por la ineficiencia en los procesos institucionales y una alta complejidad administrativa, lo que termina llevando a corrupción, problemáticas sociales o ineficiencias administrativas.

Es entonces un pilar del Centro Democrático y de nuestra propuesta política, continuar con la eficiencia administrativa de los últimos años, velando siempre por el fortalecimiento institucional teniendo en cuenta unas bases legales y de eficiencia.

### **Diálogo popular**

Un dialogo popular es cuando existe un contacto directo con los ciudadanos, cuando hay una descentralización administrativa, y sobre todo cuando se está al servicio de los ciudadanos, atendiendo sus quejas y necesidades, siempre con la puerta abierta.

Consideramos de vital importancia establecer los medios de participación ciudadana para que las personas hagan parte del desarrollo de su municipio, a

través de la formulación de convenios, el diseño de propuesta y el acompañamiento a través de distintas entidades administrativas.

Sabemos la burocracia que existe actualmente en nuestro país y la lejanía de muchas personas con las herramientas administrativas disponibles, generando poca credibilidad en las instituciones y en la misma democracia. Es por eso que la participación ciudadana y el dialogo constante deben formar parte de la agenda con el objetivo de generar sinergias que lleven a cambios sociales profundos en nuestro territorio.

## **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

A través de este programa de gobierno construido gracias a un trabajo de casi un año, con el dialogo entre comunidad, instituciones, líderes y agentes de cambio, buscamos establecer las políticas y estratégicas más efectivas para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social, económico, agropecuario, de educación, salud, la atención a la población más vulnerable del municipio. enfocamos nuestros lineamientos en 6 puntos principales: campo con futuro, progreso económico: competitividad y crecimiento, medio ambiente y sostenibilidad, construyendo seguridad y convivencia, transformación y desarrollo social y gobierno transparente y eficiente

### **Campo con futuro**

Sonsón como uno de los municipios mas grandes del departamento y uno de los pocos en Colombia en tener todos los climas, es un privilegiado en cuanto a posicionamiento para la producción agrícola, por su vocación rural, sus fuentes hídricas y el amor y pasión de su gente por el campo.

Es por ello que no podemos ser indiferentes y debemos potenciar el campo sonsoneño, a través del apoyo a nuestros campesinos con el mejoramiento de las vías, con los incentivos económicos, con la construcción de sitios de comercialización de productos, con la implementación de nuevas herramientas

tecnológicas y con la capacitación a acompañamiento constante en todos los procesos.

Sabemos que el futuro Sonsoneño vendrá principalmente del campo, sabemos que Sonsón será un referente en cuanto a la producción agrícola y sabemos que con un trabajo conjunto entre los campesinos y la administración se logran grandes avances económicos y sociales.

### **Progreso económico: competitividad y crecimiento**

Tenemos la seguridad y convicción que sin crecimiento económico no hay desarrollo, que sin incentivar la competitividad, el crecimiento empresarial, la innovación y el emprendimiento, cualquier territorio está condenado a fracasar.

Buscaremos e impulsaremos nuestras políticas con el fin de generar ese entorno competitivo en el municipio, un entorno de reglas claras pero de mucho fomento al emprendimiento, un entorno que facilite la creación de empresa, un entorno que promueva el comercio, un entorno que promueva el turismo, un entorno que facilite la llegada de mas empresas que generen empleo, un entorno en donde la agroindustria se fortalezca y sobre todo, un entorno en donde nuestros jóvenes puedan visionar un futuro en esta tierra.

### **Medio ambiente y sostenibilidad**

Para ningún sonsoneño es un secreto que nuestro mas preciado tesoro son nuestros recursos naturales, nuestra fauna y flora, nuestros recursos hídricos, nuestras montañas y valles y nuestro paramo. Es por ello que nos comprometemos al cien por ciento con el aseguramiento del medio ambiente, con la protección de nuestro paramos y fuentes hídricas, con el desarrollo de un turismo y una agricultura sostenible.

Seremos los mayores garantes del medio ambiente, evitaremos la deforestación como producto del monocultivo, promoveremos políticas de cuidado de recursos y de gestión de residuos sólidos, gestionaremos alternativas que permitan un crecimiento económico y un desarrollo turístico pero sin generar perjuicios ecológicos.

## **Construyendo seguridad y convivencia**

El municipio ha sido golpeado fuertemente por la guerra prolongada en el país, generando atentados terroristas, desplazamientos, masacres y violaciones a los derechos de la población, como consecuencia de esto se generó un grave deterioro en la condición de vida en general de los habitantes, así como en la infraestructura física, en la vida social, cultural, económica, pero más allá de esto, genero una c inmensa de violencia y desigualdad que aqueja nuestro municipio.

Nuestra política ira enfocada principalmente a la implementación de acciones para reducir esa cicatriz de violencia y desigualdad que nos aqueja, de generar procesos para llegar a una paz verdadera y una sana convivencia y de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida que sirve como fuente principal de la inseguridad que aun se presenta en nuestro municipio.

No obstante, también manejaremos la seguridad con mano dura, estableciendo políticas y programas de control con la policía nacional que permitan una mayor supervisión sobre nuestras calles, un mayor control antidroga y una mayor vigilancia constante sobre nuestros ciudadanos de bien.

## **Transformación y desarrollo social**

De nada sirve el crecimiento económico si no se convierte en transformación y desarrollo social, buscaremos el aumento en las oportunidades de crecimiento de la población, la disminución de la desigualdad, el mejoramiento de los niveles educativos, el aseguramiento, de vivienda, servicios públicos y de condiciones de salud mínimas y la reducción de la pobreza.

Así mismo, enfocaremos nuestros esfuerzos en la inclusión de población vulnerables, en el fortalecimiento institucional para brindar las adecuadas garantías del ejercicio de derechos de los menores de edad, madres cabezas de familia, adultos mayores, personas en situación de discapacidad y población LGTBI.

## **Gobierno transparente y eficiente**

La corrupción se constituye como el principal problema del país, por ello enfocaremos una de nuestras políticas pilares en continuar con una Administración

Municipal limpia y transparente, que genere confianza ciudadana y credibilidad institucional, una Administración de los cuales los sonsoneños nos sigamos sintiendo orgullosos.

Así mismo, lucharemos por aumentar la eficiencia administrativa en el municipio, a través de la reducción del gasto público, de los trámites administrativos y burocráticos y del excelente manejo de los recursos públicos.

## PROPUESTAS DE GOBIERNO

### 1. DESARROLLO RURAL

- a. Continuaremos impulsando las **ASOCIACIONES Y GREMIOS** de campesinos, a través de la prestación de asesorías y acompañamientos en materia, legal, contable y de gestión. De igual forma, se buscará incrementar los convenios y las ayudas económicas con el fin de impulsar proyectos que creen beneficio y valor para la población.
- b. Buscaremos a través del Ministerio de Agricultura, la Secretaria de Agricultura Departamental y ayudas internacionales, la ejecución de proyectos en materia agrícola, como diversificación de productos con el fin de impulsar el desarrollo de rural y económico del municipio.
- c. Se apoyará los proyectos productivos enfocados a las mujeres rurales, con enfoque a la producción limpia y agroecológica, además, de la creación de espacios alternativos para la comercialización de productos.
- d. Incrementaremos el acompañamiento al sector productivo con **EQUIPOS TÉCNICOS** especializados, con el fin de aumentar el desarrollo e innovación en el sector rural productivo.
- e. Se potencializará el acompañamiento e incentivo de iniciativas de producción de agricultura orgánica en el municipio de Sonsón, que a su vez se trabaje por garantizar una política de seguridad alimentaria para el municipio de Sonsón.

- f. Se realizará la construcción del banco de semillas certificadas y adaptadas a cada terreno con el fin de aumentar la eficacia en la producción, reducir los costes para los campesinos, y aumentar el nivel de calidad en la producción
- g. Continuaremos fomentando la **EXPORTACIÓN** de productos agrícolas como el aguacate, la gulupa, uchuva, limón tahití, mango tommy y el cacao, a través de la diversificación en herramientas de comercialización, asesoría especializada, promoción de vías de comunicación y transporte.
- h. Incrementaremos el fortalecimiento en la comercialización y producción de productos como el café, el frijol, el higo, a través de asesorías, subsidios, capacitaciones y herramientas de comercialización, como el centro de Acopio y a través de plataformas digitales.
- i. Impulsaremos la producción bovina, porcícola, piscícola, de ovino, a través de asesorías tecnificadas, de subsidios, de capacitaciones y asesorías especializadas y herramientas de comercialización y comunicación basadas en nuevas tecnologías.
- j. Fomentaremos la cultura de cría, levante y sacrificio de ovinos, con el fin de incrementar el consumo de proteína animal en la población y la comercialización en la región y en el Valle del Aburra.
- k. Se continuará y finalizará con la creación de la **GRANJA DEMOSTRATIVA** de ovinos con el fin de promover y capacitar a la población sobre sus beneficios, su implementación y su desarrollo.
- l. Se continuará y finalizará el **CENTRO DE ACOPIO**, lugar diseñado para la comercialización de la producción agrícola, buscando los mejores precios de los productos campesinos a través de las altas tecnologías.
- m. Se finalizará la construcción de la **PLAZA DE FERIAS** regional con el fin de constituirse como referente en el Suroriente Antioqueño y los Municipios vecinos del Departamento de Caldas, generando enormes beneficios a la población.

## 2. VÍAS, CARRETERAS Y CALLES

- a. Continuar con la mejora de la malla vial rural, mediante la construcción de **PLACAS HUELLAS** en las veredas del municipio de Sonsón y el **MANTENIMIENTO** correcto de las vías con la implementación de maquinaria y material, con el fin de generar mayor inclusión social, mejor competitividad y calidad de vida.
- b. Continuaremos con la construcción de la vía de Rioverde de los Henaos y Rioverde de los Montes. De igual forma se realizará la carretera Boquerón, Media Cuesta y el Rodeo, así como muchas más vías terciarias necesarias para el desarrollo de la población.
- c. Se realizará el mantenimiento y mejoramiento de todos los caminos de herradura de veredas y parajes.

### **3. DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA**

- a. Se continuará y finalizará la construcción del **ALCANTARILLADO** en la cabecera municipal de municipio.
- b. Se realizará la **PAVIMENTACIÓN** y mantenimiento de 50 calles de la cabecera municipal.
- c. Se realizará el **CAMBIO DE ILUMINACIÓN** del municipio por un sistema de bombillas led que permita el ahorro de energía y el cuidado del planeta.
- d. Se creará y fomentará un plan de renovación de fachadas del municipio con el fin de incrementar el atractivo turístico y proteger el legado patrimonial del municipio.

### **4. TURISMO**

- a. Buscaremos potencializar el turismo en Sonsón realizando un aprovechamiento de los recursos físicos y naturales que tiene el municipio como el páramo, la zona fría y el Magdalena Medio. También se fomentará la construcción construiremos sitios de interés para todos los visitantes, como: miradores, senderos, y puntos de reunión y de esparcimiento.

- b. Se realizará la adecuación del **LAGO**, buscando convertirlo en un referente turístico del municipio, tanto para los sonsañemos como para los turistas.
- c. Se realizará las intervenciones de la **PINERA**, con el fin de convertirlo en un punto ecológico, deportivo y recreativo de todos los sonsoneños Museos
- d. Se fortalecerá la **RED DE MUSEOS** del municipio de Sonsón a través de la capacitación, la promoción y los convenios interinstitucionales y empresariales que permitan un mayor crecimiento turístico en el municipio
- e. Se fomentará el desarrollo turístico del municipio en el ámbito cultural, gastronómico, patrimonial, musical y religioso, buscando aumentar la oferta turística del municipio.
- f. Realizar capacitaciones, acompañamiento y asesoría a las organizaciones turísticas del Municipio. Con el fin de fortalecer la calidad en el servicio y crean campañas y promociones que permitan una mayor afluencia turística en el Municipio.

## 5. MEDIO AMBIENTE

- a. Se realizará y fomentará la presentación de proyectos al Ministerio del Medio Ambiente, a la Corporación Autónoma Regional CORNARE y a la Secretaria del Medio Ambiente del Departamento, proyectos relacionados con la conservación de la fauna y la flora del municipio, y en especial con la protección de las fuentes hídricas del municipio y el páramo.
- b. Se continuará con el proyecto de instalación de **POZOS SÉPTICOS** y **ESTUFAS EFICIENTES** en el municipio y las distintas veredas, con el fin de reducir el impacto ambiental y que traer calidad de vida a la población.
- c. Se realizará en conjunto con las comunidades y entidades encargadas, la delimitación de la ruta declaratoria de áreas protegidas en el municipio de Sonsón, priorizando adecuadamente el uso de suelos y haciendo campañas de prevención y control sobre la protección medio ambiental de estas zonas.

- d. Se realizará un especial control y protección al **PÁRAMO DE SONSÓN**, buscando evitar su deforestación como consecuencia de los monocultivos.
- e. Será un fin esencial el cuidado, protección y control de los **RECURSOS HÍBRIDOS** del municipio, buscando la cooperación entre diversos agentes y entidades para hacer vigilancia a toda actividad que genere una posible afectación a los recursos hídricos.
- f. Se dedicará el mínimo del uno por ciento de los recursos corrientes del presupuesto anual municipal, a la compra de predios para la protección de las cuencas abastecedoras, en cumplimiento del artículo 111 de la ley 99 de 1993 y del S.G.P.
- g. Se realizarán capacitaciones y asesorías técnicas a toda la población, en especial a la más cercana a fuentes hídricas y sobre el uso de los recursos hídricos y sobre las medidas de protección del mismo, teniendo en cuenta retiros de quebradas y nacimientos de agua.
- h. Se buscará la generación de proyectos sostenibles ambiental y socialmente que posibiliten que las comunidades campesinas y pequeños productores se vean beneficiados con las exportaciones de productos agrícolas.
- i. Se exigirá a empresas multinacionales o empresas de gran escala, tener planes de conservación, reforestación y mantenimiento de las fuentes de agua y la biodiversidad. Así mismo, se regulará el uso industrial del agua en el municipio a dichas empresas, así como la utilización de químicos que puedan afectar de manera directa las fuentes hídricas o recursos naturales del municipio.
- j. Se continuará regulando y desincentivando los **MONOCULTIVOS** en el municipio con el fin de generar una mayor protección medio ambiental y diversificación de productos.
- k. Se buscará el rediseño e implementación del Plan de Manejo Ambiental para el Municipio.
- l. Estudio y desarrollo de centros de acopio para la recepción de residuos sólidos en las veredas de los corregimientos, estableciendo rutas de recolección

- m. Realizaremos evaluaciones pertinentes para determinar predios de interés ambiental y determinar su viabilidad de compra, con el fin de proteger el medio ambiente.
- n. Se buscarán alianzas interadministrativas o interinstitucionales con el fin de realizar caracterización de la fauna y la flora del municipio.
- o. Se actualizará y evaluar los planes de gestión del riesgo y atención de desastres del municipio.
- p. Efectuaremos estudios en convenio con universidades e instituciones de investigaciones, sobre la situación actual del páramo de Sonsón, la explotación minera, y los daños a las fuentes hídricas, determinando de igual forma el impacto en la población.
- q. Realizar estudios para la identificación de nuevas rutas turísticas, destinos de interés, senderos ecológicos, con el fin de potenciar el turismo de forma sostenible con el medio ambiente.
- r. Gestionar y fortalecimiento y creación de oficinas administrativas de turismo con el fin de tener una fuente de ideas constante y permanente contacto con la ciudadanía, para el mejoramiento del sector turístico.

## **6. SEGURIDAD**

- a. Realización de Consejos de Seguridad periódicos en donde se integre a la comunidad, a los distintos despachos y a las instituciones pertinentes, en donde se busquen definir parámetros de seguridad claros y en donde se elaboren estrategias constantes para contra restar la criminalidad en el municipio.
- b. Continuar con el proceso de instalación de cámaras de vigilancia para toda la zona urbana del Municipio con una central de monitoreo las 24 horas.
- c. La instalación con la policía y con otras entidades pertinentes sistemas biométricos de identificación de personas con antecedentes judiciales

- d. Mejoramiento de iluminación en zonas del municipio donde se pueda presentar más casos de hurto
- e. Presencia constante de la policía en zona rosa del municipio.
- a. Mayor control y mayores operativos antidrogas por parte de la Policía Nacional.
- b. Se realizará un plan estratégico en coordinación con la Policía Nacional, para la protección de líderes sociales y comunales y defensores de derechos humanos.
- c. Se diseñar programas de convivencia ciudadana, cultura ciudadana y transformación de conflictos.
- d. Se realizarán campañas de capacitación a la población sobre temas de seguridad, reintegración, convivencia y reconciliación. Fortaleciendo entidades como la Mesa de Víctimas o el Consejo Municipal de Paz y Derecho Humanos

## **7. VIVIENDA**

- a. Disminución del déficit cuantitativo y cualitativo del déficit de vivienda urbana y rural; con la construcción de proyectos de vivienda nueva en la cabecera, corregimientos y veredas y el mejoramiento de vivienda en la Municipalidad.
- b. Fomentar en la cabecera municipal y en el campo los mejoramientos de vivienda y la construcción de vivienda nueva, buscando gestionar los subsidios y programas que adelanta el Gobierno Nacional o el Departamento en materia de vivienda.
- c. Realizaremos un enfoque de mejoramientos de vivienda basado en fuentes estadísticas oficiales que permitan una correcta distribución de beneficio enfocada en las personas que mas lo necesitan.

## **8. EDUCACIÓN**

- a. Mejoramiento de la infraestructura de 50 escuelas en todo el municipio de Sonsón.
- b. Mejoramiento en la dotación del SENA.
- c. Gestión de los procesos de capacitación y formación de docentes del municipio
- d. Ayudaremos al mejoramiento de la calidad educativa en la básica primaria y secundaria.
- e. Fortaleceremos la oferta de la educación superior a través de la educación virtual, en alianza con la Gobernación y distintas instituciones educativas
- f. Potenciaremos los procesos en educación superior buscando alianzas y convenios institucionales con la Universidad de Antioquia, el Sena, Tecnológico de Antioquia y otras instituciones educativas.
- g. Nos enfocaremos en generar alianzas interinstitucionales para mejorar la oferta de carreras universitarias presenciales y virtuales, para la promoción y generación de becas o estímulos académicos.
- h. Buscaremos bajar los índices de deserción escolar en primaria y secundaria a través de programa que se enfoquen en el desarrollo de habilidades prácticas y necesarias en el mundo laboral de hoy, y en donde se gestionen convenios de aprendizaje con entidades tanto privadas como públicas.
- i. Potenciaremos la educación rural a través de los programas existentes pero buscando enfocarla mucho más al desarrollo rural, con el fin de abrir más oportunidades tecnificando el sector agrícola colombiano.
- j. Se impulsarán programas de validación de la primaria y básica secundaria de personas en el área urbana y rural que estén en situación de analfabetismo.

## **9. SALUD**

- a. Se realizará la presentación del proyecto para la ampliación del hospital al Ministerio de Salud y a la Secretaria de Salud Departamental, con el fin de aumentar la capacidad de operación y la mejora en la calidad del mismo.
- b. Se realizará un mejoramiento en los puntos de salud de los corregimientos, así como la apertura de nuevos centros de salud.
- c. Continuaremos con la realización de brigadas de salud, en convenio con la Gobernación con el fin de traer servicios especializados al municipio.
- d. Se fortalecerá a través de campañas el bienestar físico, mental y social de los sonsoneños, garantizando a la comunidad el acceso a los servicios integrales de salud, con cobertura, calidad, oportunidad y equidad, de acuerdo con sus necesidades.
- e. Garantizaremos la prestación de atención primaria de salud, corregimientos y veredas del Municipio de Sonsón.
- f. Realizaremos la implementación de planes de salud pública con intervenciones colectivas, con el fin de evaluar las principales necesidades municipales y gestionar posibles soluciones.
- g. Se realizarán campañas de prevención y riesgos en salud enfocadas en la salud mental, en la infancia, adolescencia y juventud, en la prevención de embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, en la salud de población vulnerable, con discapacidad y población LGTBI.
- h. Se fortalecerán las campañas y brigadas de salud para prevenir el uso de sustancias psicoactivas, sobre todo en adolescentes.

## **10. INCLUSIÓN SOCIAL**

- a. Fortalecimiento de las políticas públicas con que cuenta el municipio de Sonsón con el fin de promover medidas de protección a las poblaciones vulnerables como: menores de edad, madres cabeza de familia, tercera edad, población LGTBI, víctimas del conflicto, personas con discapacidad.

- b. Promover programas interinstitucionales que busquen la protección de la salud mental, enfocados en programas de atención psicosocial, psicoafectiva, primeros auxilios emocionales y grupos de apoyo.
- c. Buscar la implementación de un sistema de información articulado (SIA) entre Personería y mesa de víctimas local. El cual sirve para garantizar la retroalimentación periódica y oficial sobre la información de Estados, a través de medios de comunicación.
- d. Fortalecimiento a programas que beneficien el adulto mayor, además ampliar el cubrimiento en la zona rural.
- e. Desarrollar acciones de memoria, se pretende visualizar temas de memoria, implementar cátedras de paz y retomar acciones de memoria encaminadas a la Resignificación y dignificación de las Víctimas.
- f. La gestión de programas productivos tanto en la zona urbana como rural destinados a la generación de ingresos de las madres cabeza de familia, en donde se brinde elementos básicos y necesarios para el sostenimiento familiar.
- g. Creación de programas y capacitaciones interinstitucionales que busquen generar políticas de igualdad de género en el municipio, enfocada en la igualdad de oportunidades, la disminución de la violencia de género y la disminución en conductas discriminatorias o sexistas.
- h. Creación de programas enfocados en la educación de la población femenina en el área rural y urbana con el fin de disminuir los niveles de analfabetismo y aumentar las oportunidades de madres cabeza de hogar de acceder al mercado laboral.
- i. La gestión de programas productivos tanto en la zona urbana como rural destinados a la generación de ingresos de las madres cabeza de familia, en donde se brinde elementos básicos y necesarios para el sostenimiento familiar.

## **11. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

- a. Continuar y finalizar con las adecuaciones de la cancha de futbol de la cabecera municipal
- b. Instalación y adecuación de gimnasios al aire libre en el municipio.
- c. Continuación mejoramiento estadio, unidad deportiva, placas polideportivas y gimnasios.
- d. Fortalecimiento de actividades deportivas y de semilleros en el municipio con deportes como: futbol, microfútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, tenis de mesa, ajedrez, patinaje, ciclismo, natación.
- e. Desarrollo, gestión de torneos en el municipio para el impulso de actividades deportivas. Así como gestión interadministrativa para la realización de eventos deportivos regionales y departamentales en el municipio.
- f. Fortalecer las actividades culturales en el municipio a través de la organización de actividades, creación de eventos, potenciación de semilleros en las siguientes modalidades: canción, poesía, trova, teatro, danzas, bandas, cuento, chirimías, entre otros.
- g. Potenciar la oficina de la juventud a través de un equipo de trabajo solido e interdisciplinado, que permita un mayor impacto en las actividades así como mayor capacidad de generación de recursos, que a su vez los programas se incrementen de acuerdo a las disciplinas y potencialidades de los jóvenes.
- h. Actualizar la política pública de juventud de acuerdo a los avances de los últimos años.
- i. Promover una participación de los grupos juveniles en la formulación y ejecución de proyectos, dando cumplimiento a las asignaciones presupuestales propias de la política pública de juventud para una destinación específica y diferenciada dentro del plan de desarrollo.

## **12. GOBIERNO**

- a. Fortalecimiento institucional: Juntas de Acción Comunal, ong's, corporaciones, fundaciones y demás instituciones comunales y comunitarias.
- b. Continuación procesos de actualización catastral y titulación de predios en todo el municipio.
- c. Continuar con altos estándares de transparencia, eficacia y austeridad en la Administración Municipal.
- d. Fortalecer la eficiencia interadministrativa y buscar una reducción del gasto público.

## **MAGDALENA MEDIO**

### **1. DESARROLLO RURAL E INFRAESTRUCTURA**

- a. Terminar el plan maestro de alcantarillado y acueducto para que se puedan instalar las plantas de tratamiento de aguas residuales y potables en el corregimiento de San miguel.
- b. Realización del plan maestro de acueducto y alcantarillado del corregimiento de Jerusalén.
- c. Continuación de la instalación del alcantarillado en La Danta
- d. Cambio de iluminación del municipio por un sistema de bombillas LED que permita el ahorro de energía y el cuidado del planeta.
- e. Realizar estudios para la financiación y realización de la planta de aguas residuales PTAR en los corregimientos de San Miguel y la Danta.
- f. Continuaremos impulsando las **ASOCIACIONES Y GREMIOS** de campesinos, a través de la prestación de asesorías y acompañamientos

en materia, legal, contable y de gestión. De igual forma, se buscará incrementar los convenios y las ayudas económicas con el fin de impulsar proyectos que creen beneficio y valor para la población.

- g. Buscaremos a través del Ministerio de Agricultura, la Secretaria de Agricultura Departamental y ayudas internacionales, la ejecución de proyectos en materia agrícola con el fin de impulsar el desarrollo de rural y económico del municipio.
- h. Incrementaremos el acompañamiento al sector productivo con **EQUIPOS TÉCNICOS** especializados, con el fin de aumentar el desarrollo e innovación en el sector rural productivo.
- i. Se realizará la construcción del banco de semillas certificadas y adaptadas a cada terreno con el fin de aumentar la eficacia en la producción, reducir los costes para los campesinos, y aumentar el nivel de calidad en la producción
- j. Continuaremos fomentando la **EXPORTACIÓN** de productos agrícolas como el aguacate, la gulupa, uchuva, limón tahití, mango tommy y el cacao, a través de la diversificación en herramientas de comercialización, asesoría especializada, promoción de vías de comunicación y transporte.

## 2. VÍAS, CARRETERAS Y CALLES

- a. Continuar con la mejora de la malla vial, mediante la construcción de **PLACAS HUELLAS** en las veredas del Magdalena Medio y el **MANTENIMIENTO** correcto de las vías con la implementación de maquinaria y material, con el fin de generar mayor inclusión social, mejor competitividad y calidad de vida.
- b. Continuar la pavimentación de las calles del corregimiento La Danta
- c. Realizar la circunvalar de La Danta
- d. Continuación proyecto ante El Gobierno Nacional y del Departamento de Caldas, la pavimentación de la vía la Dorada – Sonsón

- e. Continuar y finalizar con el proyecto del puente Dorada – San Miguel
- f. Gestión del proyecto con la Gobernación y con empresas privadas para la pavimentación autopista La Danta.
- g. Adoquinar las calles de los barrios de los corregimientos de San Miguel y La Danta.
- h. Se continuará con la adquisición de maquinaria pesada destinada al Magdalena Medio

### **3. DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA**

- a. Promoción y potenciación de las microempresas, el emprendimiento y la competitividad empresarial a través de capacitaciones en temas legales, contables, de gestión empresarial y de asesorías técnicas.
- b. Daremos mayor capacitación en formulación y gestión de proyectos productivos.
- c. Gestión y creación del cuerpo de bomberos en el Magdalena Medio
- d. Gestionar la adquisición de predios para proyectos productivos en el Magdalena Medio, con el fin de generar ayudas a los pequeños productores y a las madres cabeza de hogar.
- e. Se continuará fortaleciendo los talleres artesanales de mármol.

### **4. TURISMO**

- a. Promoción y gestión de turismo en las cavernas de Rio Claro, La Danta y los Ríos La Miel y Samaná en el Magdalena Medio, a través de programas y planes de crecimiento.
- b. Creación de políticas y estrategias para la adecuada explotación turística sostenible del paisajismo, flora, fauna, e hidrografía del Magdalena Medio.
- c. Realizar capacitaciones, acompañamiento y asesoría a las organizaciones turísticas del Municipio. Con el fin de fortalecer la calidad en el servicio y crean campañas y promociones que permitan una mayor afluencia turística en el Magdalena Medio.
- d. Realizar estudios para la identificación de nuevas rutas turísticas, destinos de interés, senderos ecológicos, con el fin de potenciar el turismo de forma sostenible con el medio ambiente.
- e. Gestionar y fortalecimiento y creación de oficinas administrativas de turismo con el fin de tener una fuente de ideas constante y permanente contacto con la ciudadanía, para el mejoramiento del sector turístico.

## 5. MEDIO AMBIENTE

- a. Creación de políticas y convenios interadministrativos que se enfoquen en la búsqueda de alternativas que contrarresten los impactos ambientales, producto de la minería ilegal y artesanal en la región.
- b. Gestión de recursos para plantas de potabilización de agua en el Magdalena Medio.
- c. Se continuará con el proyecto de instalación de **POZOS SÉPTICOS** y **ESTUFAS EFICIENTES, CASSETAS SANITARIAS** en el municipio y las distintas veredas, con el fin de reducir el impacto ambiental y que traer calidad de vida a la población.
- d. Promoción de jornadas, semilleros, eventos en donde se eduque a la población sobre medio ambiente, sostenibilidad ambiental, turismo sostenible, recolección de residuos sólidos, reforestación masiva, recursos hídricos, etc.

- e. Crear sinergias interinstitucionales con el acompañamiento y apoyo de la comunidad para la creación de redes de protección ambiental, en donde se gestione la protección y conservación de cavernas, recursos hídricos, fauna y flora.
- f. Estudio y desarrollo de centros de acopio para la recepción de residuos sólidos en las veredas de los corregimientos, estableciendo rutas de recolección
- g. Realizaremos evaluaciones pertinentes para determinar predios de interés ambiental y determinar su viabilidad de compra, con el fin de proteger el medio ambiente.
- h. Se buscarán alianzas interadministrativas o interinstitucionales con el fin de realizar caracterización de la fauna y la flora del municipio.
- i. Se actualizará y evaluar los planes de gestión del riesgo y atención de desastres del municipio.
- j. Efectuaremos estudios en convenio con universidades e instituciones de investigaciones, sobre la situación actual del páramo de Sonsón, la explotación minera, y los daños a las fuentes hídricas, determinando de igual forma el impacto en la población.

## **6. SEGURIDAD**

- a. Realización de Consejos de Seguridad periódicos en donde se integre a la comunidad, a los distintos despachos y a las instituciones pertinentes, en donde se busquen definir parámetros de seguridad claros y en donde se elaboren estrategias constantes para contra restar la criminalidad en el municipio.
- b. Continuar con el proceso de instalación de cámaras de vigilancia para toda la zona urbana del Municipio con una central de monitoreo las 24 horas.

- c. La instalación con la policía y con otras entidades pertinentes sistemas biométricos de identificación de personas con antecedentes judiciales
- d. Mejoramiento de iluminación en zonas del municipio donde se pueda presentar más casos de hurto
- e. Mayor control y mayores operativos antidrogas por parte de la Policía Nacional.
- f. Se realizará un plan estratégico en coordinación con la Policía Nacional, para la protección de líderes sociales y comunales y defensores de derechos humanos.
- g. Se diseñar programas de convivencia ciudadana, cultura ciudadana y transformación de conflictos.
- h. Se realizarán campañas de capacitación a la población sobre temas de seguridad, reintegración, convivencia y reconciliación. Fortaleciendo entidades como la Mesa de Víctimas o el Consejo Municipal de Paz y Derecho Humanos

## **7. VIVIENDA**

- a. Disminución del déficit cuantitativo y cualitativo del déficit de vivienda a través de la construcción de proyectos de vivienda nueva en los corregimientos de La Danta y San Miguel.
- b. Realizar mejoramientos de vivienda basados en fuentes estadísticas oficiales que permitan una correcta distribución de beneficio enfocada en las personas que más lo necesitan.

## **8. EDUCACIÓN**

- a. Gestionar y promover el posicionamiento del SENA en el Magdalena Medio

- b. Se realizarán mejoras en la infraestructura de la Institución Educativa del corregimiento de San Miguel
- c. Gestión de los procesos de capacitación y formación de docentes del municipio
- k. Potenciaremos los procesos en educación superior buscando alianzas y convenios institucionales con la Universidad de Antioquia, el Sena, Tecnológico de Antioquia y otras instituciones educativas.
- l. Nos enfocaremos en generar alianzas interinstitucionales para mejorar la oferta de carreras universitarias presenciales y virtuales, para la promoción y generación de becas o estímulos académicos.
- m. Buscaremos bajar los índices de deserción escolar en primaria y secundaria a través de programa que se enfoquen en el desarrollo de habilidades prácticas y necesarias en el mundo laboral de hoy, y en donde se gestionen convenios de aprendizaje con entidades tanto privadas como públicas.
- n. Potenciaremos la educación rural a través de los programas existentes pero buscando enfocarla mucho más al desarrollo rural, con el fin de abrir más oportunidades tecnificando el sector agrícola colombiano.
- d. Ayudaremos al mejoramiento de la calidad educativa en la básica primaria y secundaria.

## **9. SALUD**

- a. Gestión y desarrollo del Centro Salud en el corregimiento de Jerusalén.
- b. Mejoramiento de instalaciones y adecuación centro de salud de los corregimientos San Miguel y La Danta.
- c. Creación y fomentación de políticas del presupuesto municipal para la población discapacitada y adultos mayores.

- d. Mejorar y dotar de equipos médicos los centros de salud existentes y garantizar la presencia permanente de un promotor de salud en los corregimientos.
- e. Se fortalecerá a través de campañas el bienestar físico, mental y social de los ciudadanos, garantizando a la comunidad el acceso a los servicios integrales de salud, con cobertura, calidad, oportunidad y equidad, de acuerdo con sus necesidades.
- f. Se realizarán campañas de prevención y riesgos en salud enfocadas en la salud mental, en la infancia, adolescencia y juventud, en la prevención de embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva, en la salud de población vulnerable, con discapacidad y LGTBI.
- g. Desarrollar programas de promoción y prevención para los pescadores y adultos mayores.
- h. Se fortalecerán las campañas y brigadas de salud para prevenir el uso de sustancias psicoactivas, sobre todo en adolescentes.

## **10. INCLUSIÓN SOCIAL**

- a. Se incrementará la presencia de la Administración Municipal en los corregimientos dadas las particularidades y la distancia de la cabecera Municipal.
- b. Se realizarán de manera periódica las rendiciones de cuentas y se buscare que se varíen por corregimiento, buscando una participación integrada de toda la comunidad. Al mismo tiempo que se genera un mayor acompañamiento de la personería y la Administración Municipal en los tres corregimientos.
- c. Fortalecimiento de las políticas públicas con que cuenta el municipio de Sonsón con el fin de promover medidas de protección a las poblaciones vulnerables como: menores de edad, madres cabeza de familia, tercera edad, población LGTBI, víctimas del conflicto, personas con discapacidad.

- d. Promover programas interinstitucionales que busquen la protección de la salud mental, enfocados en programas de atención psicosocial, psicoafectiva, primeros auxilios emocionales y grupos de apoyo.
- e. Acciones de memoria Se pretende visualizar temas de memoria, implementar cátedras de paz y retomar acciones de memoria encaminadas a la Resignificación y dignificación de las Víctimas.
- f. La gestión de programas productivos tanto en la zona urbana como rural destinados a la generación de ingresos de las madres cabeza de familia, en donde se brinde elementos básicos y necesarios para el sostenimiento familiar.
- g. Creación de programas y capacitaciones interinstitucionales que busquen generar políticas de igualdad de género en el municipio, enfocada en la igualdad de oportunidades, la disminución de la violencia de género y la disminución en conductas discriminatorias o sexistas.
- h. Creación de programas enfocados en la educación de la población femenina en el área rural y urbana con el fin de disminuir los niveles de analfabetismo y aumentar las oportunidades de madres cabeza de hogar de acceder al mercado laboral.
- i. La gestión de programas productivos tanto en la zona urbana como rural destinados a la generación de ingresos de las madres cabeza de familia, en donde se brinde elementos básicos y necesarios para el sostenimiento familiar.

## **11. DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA**

- a. Realización de eventos deportivos y recreativos como los juegos corregimentales, contando con la participación de la Administración Municipal.
- b. Fortalecimiento y mantenimiento de escenarios deportivos en el Magdalena Medio, tales como unidades deportivas, gimnasio, canchas, etc.

- c. Generación de programas culturales para la primera infancia, adolescentes y a través de casa de la cultura en donde se impartan disciplinas como la música, el arte, teatro, lectura, juego y danzas. Potenciar estas áreas a través de recursos y dotaciones.
- d. Creación de programas de motivación a los jóvenes para conservar las tradiciones culturales, liderar los encuentros, las ferias gastronómicas y la recuperación de los valores a través de la cuentería.

## **12. GOBIERNO**

- e. Continuación titulación de predios en La Danta, San Miguel y Jerusalén.
- f. Fortalecimiento institucional: juntas de acción comunal, ong's, corporaciones, fundaciones y demás instituciones comunales y comunitarias.
- g. Continuación procesos de actualización catastral y titulación de predios en todo el municipio.
- h. Continuar con altos estándares de transparencia, eficacia y austeridad en la Administración Municipal.
- i. Fortalecer la eficiencia interadministrativa y buscar una reducción del gasto público.
- j. Promover todo lo relacionado con el fortalecimiento de la Provincia de Paz como herramienta de transformación y gestión de proyectos que beneficien la población del sur oriente antioqueño.

## **FUENTES DE FINANCIACIÓN**

- a. Ingresos propios – tributarios y no tributarios

- b. Transferencias nacionales – sistema general de participaciones
- c. Regalías – explotación de recursos no renovables
- d. Cofinanciación – sector público y privado
- e. Crédito – crédito interno y externo
- f. PGN – inversión nacional
- g. Otros – cooperación internacional, donaciones